

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento al señor Héctor "Conejo" Errasti por su trayectoria en el ámbito de la Liga Deportiva de Colón, Provincia de Buenos Aires, entidad a la que dedicó décadas de trabajo en el cuidado, mantenimiento y construcción de su estadio "Hugo Viccei", dejando una huella imborrable en la vida de la institución.

FERNANDA DIAZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria del señor Héctor "Conejo" Errasti en el ámbito de la Liga Deportiva de Colón, Provincia de Buenos Aires, y muy especialmente su entrega al cuidado del estadio Hugo Viccei, escenario que es patrimonio de la institución y sede de su actividad deportiva.

La Liga Deportiva de Colón es una entidad de segundo grado fundada el 18 de mayo de 1930, con personería jurídica reconocida por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, que tiene por finalidad estatutaria fomentar y dirigir la práctica del fútbol amateur en el partido de Colón. El cumplimiento de esa misión sería impensable sin un escenario donde llevar adelante las competencias, y ese escenario, el estadio "Hugo Viccei", estuvo durante décadas al cuidado del Errasti.

Hablar de dicho estadio es hablar de Héctor "Conejo" Errasti, pues nadie dedicó tanto tiempo, tanta entrega y tanto cariño a su cuidado, mantenimiento y permanente mejora. Conoció cada rincón del predio, cada tribuna, cada vestuario y cada espacio, no solo por haber trabajado allí durante décadas, sino porque hizo de ese lugar una parte de su propia vida, cuidándolo como se cuida el propio hogar.

Su vínculo con la institución se puso especialmente de manifiesto en cada etapa de crecimiento del estadio. Cuando, en la década de 1980, la Liga comenzó a disputar las competencias regionales organizadas por el Consejo Federal de Fútbol y el escenario debió adaptarse a nuevas exigencias, estuvo al frente de cada desafío: ofició de albañil al levantar las tribunas de cemento, de alambrador al elevar el alambrado olímpico, reparó vestuarios y cañerías, construyó plateas y atendió cuestiones de electricidad, pintura y mantenimiento, resolviendo cada necesidad sin reparar en si constituía o no su tarea.

Su mayor virtud fue comprender que el estadio no era solamente un lugar donde se disputaban partidos, sino la casa del fútbol de Colón y el patrimonio máspreciado de la Liga, y como tal lo cuidó. Nunca buscó protagonismo ni reclamó reconocimiento; sin embargo, se ganó el respeto y el afecto de generaciones de dirigentes, jugadores, árbitros e hinchas que supieron valorar su dedicación.

De este modo, el aporte del señor Errasti a la Liga Deportiva de Colón fue el de sostener, con sus propias manos, el escenario mismo donde la institución cumple su fin. Su obra permanece en cada tribuna y en cada mejora del estadio "Hugo Viccei", y constituye un legado que engrandece a la entidad y que merece ser reconocido en vida.

Por las razones expuestas, y por tratarse de una trayectoria que honra a la Liga Deportiva de Colón y a los valores del deporte de nuestra comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

FERNANDA DIAZ